



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 27 de agosto de 2019.

Dictamen N°: ...17.../2019/2020
Exped. N°:.....5984.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD DEL ESTE, FRACCIONES DE INMUEBLES INDIVIDUALIZADAS CON MATRICULA N°s K04/5903, K04/45902 Y K04/45970, UBICADAS EN EL KM 11½ ACARAY DEL CITADO MUNICIPIO", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 530 de fecha 11 de junio de 2019.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Arnaldo Franco
Presidente

Blas Lanzoni
Vice Presidente


Sixto Pereira
Relator

MIEMBROS


José Gregorio Ledesma

Oscar Salomón


Georgia Arrúa



Abg. Adrián Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
H. Cámara de Senadores

